

TRIARK S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESENTE:

DE MI CONSIDERACION:

En mi calidad de Gerente General y por tanto Responsable Legal de la compañía **TRIARK S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio 2017.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NIIF.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía cumpro con informar a los señores accionistas del resultado del ejercicio del año 2017.

La actividad de la Compañía se ha enfocado principalmente en actividades especializadas de la construcción, realizar instalaciones eléctricas e instalación y mantenimiento de redes de telecomunicación a oficinas, entidades públicas o privadas, conjuntos residenciales, unifamiliares, urbanizaciones, clubs sociales, edificios, hoteles y demás complejos destinados al sector empresarial a la vivienda, recreación, habitación y reunión.

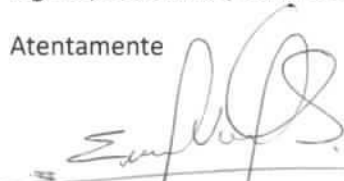
El resultado de la compañía TRIARK S.A. fue positivo con una utilidad de \$287,88 los esfuerzos de la gestión comercial de la Compañía durante el ejercicio económico 2017, se concentraron principalmente en cubrir los costos y gastos administrativos.

Se recomienda a la Junta General de Accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Respecto de los asuntos laborales me permito informar que la Compañía cumple con todas las obligaciones del personal en nómina.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente



ING. EDUARDO VILLACIS
GERENTE GENERAL